

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.
CONVOCATORIA DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES.**

El comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, en cumplimiento de los artículos 14, 29, 40, 47, 51 fracción I, 53 y 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, **CONVOCA**, a todas las personas físicas o morales a participar en la **LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES**, referente a los bienes y servicios en los términos que a continuación se describen:

ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION PARA PERSONAL OPERATIVO (CHALECOS BALISTICOS)				
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.
LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-066-2020	\$1,737.60 No reembolsables.	En días hábiles del 10 de octubre de 2020 Al 21 de octubre de 2020. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	16 de octubre de 2020 09:00 horas.	22 de octubre de 2020. 09:00 horas.
PARTIDA UNICA	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.	
	La entrega de los bienes se llevará a cabo en la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, sito en Avenida Valle del Cedro 578 Sur, Colonia: Morelos III, en Ciudad. Juárez, Chihuahua , dentro de los 30 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.		El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes.	
Número de Partida	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad
1	Chaleco balístico		Pieza	489

ADQUISICION DE EQUIPO ANTIMOTIN				
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.
LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-067-2020	\$1,737.60 No reembolsables.	En días hábiles del 10 de octubre de 2020 Al 21 de octubre de 2020. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	16 de octubre de 2020 10:00 horas.	22 de octubre de 2020. 10:00 horas.
5 PARTIDAS	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.	
	La entrega de los bienes se llevará a cabo en la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, sito en Avenida Valle del Cedro 578 Sur, Colonia: Morelos III, en Ciudad. Juárez, Chihuahua , dentro de los 20 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.		El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes.	
Número de Partida	Descripción		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Traje anti motín		Trajes	100
2	Casco anti motín		Pieza	100
3	Escudo anti motín		Pieza	100
4	Mascaras antigás		Pieza	100
5	Tonfa		Pieza	100

ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA ACADEMIA				
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.
LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-057-2020	\$1,737.60 No reembolsables.	En días hábiles del 10 de octubre de 2020 Al 21 de octubre de 2020. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	16 de octubre de 2020 11:00 horas.	22 de octubre de 2020. 11:00 horas.
39 PARTIDAS	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.	
	La entrega de los bienes se llevará a cabo en la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, sito en Avenida Valle del Cedro 578 Sur, Colonia: Morelos III, en Ciudad. Juárez, Chihuahua , dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.		El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes.	
Número de Partida	Descripción		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Butacas de tela medida estándar		Pieza	42
13	Estante color negro		Pieza	1
39	Sillas plegables		Pieza	72

INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACIÓN.

- 1.- Las bases podrán ser consultadas y obtenerse en la Dirección de Contratos y Adquisiciones de la Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez García", situada en Avenida Francisco Villa, número 950 norte, Colonia Centro, en Ciudad Juárez, Chihuahua; **Solo para quienes pretendan participar en la Licitación, es requisito indispensable cubrir el costo de participación**, el pago se efectuará en las cajas de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en planta baja, ala norte, de la misma Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García" y en ningún caso, el derecho de participación será transferible, aclarando que la participación del licitante, concluirá en caso de ser descalificado en alguno de los eventos de la licitación.
- 2.- Todos los eventos se llevarán a cabo en el Salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer Piso, ala Norte, de la Unidad Administrativa Municipal "Lic. Benito Juárez García". Transmisión en tiempo real.
- 3.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- 4.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Pesos Mexicanos.
- 5.- Constancias de Verificación Presupuestal Número 646, 641, 647, 648 y 649.
- 6.- Del anticipo: No se otorgará anticipo
- 7.- Programación y lugar de la entrega de los bienes o servicios: Según Bases.
- 8.- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria con una antigüedad no mayor a treinta días a la fecha señalada para la apertura de proposiciones técnicas y económicas.
- 9.- Acreditar Capacidad Técnica mediante Curriculum que refleje dedicarse al giro correspondiente.
- 10.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación podrán ser negociadas, y lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la Ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua.
- 11.- La persona licitante para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuesta deberá presentar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- 12.- En caso de ser adjudicado será requisito indispensable contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Juárez al momento de la contratación.
- 13.- Se deberá de entregar declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- 14.- Para mayor información de las Presentes Licitaciones, consultar las Bases correspondientes.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 10 de octubre de 2020.

C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA


OFICIAL MAYOR
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.
"2020, AÑO DE LA SANIDAD VEGETAL"
"2020, POR UN NUEVO FEDERALISMO FISCAL, JUSTO Y EQUITATIVO"